Informe de gestión para la implementación de las Políticas Públicas Étnicas en Bogotá para el año 2025

Campo	Respuesta
Número de CONPES:	40
Nombre de la entidad:	Secretaria Distrital de Salud
N.º de productos a cargo, vigencia 2025:	1
N.º de productos con metodología de implementación concertada 2025:	1
N.º de productos implementados 2025:	1

El objetivo del presente informe es evidenciar de manera concreta todas aquellas acciones ejecutadas para la implementación de las Políticas Públicas Étnicas Distritales para el año 2025. Lo anterior, dentro de los CONPES 37, 38, 39 y 40. Por lo anterior, se requiere que cada entidad Distrital responda a las siguientes preguntas, por cada CONPES Étnico dispuestas en el presente documento.

1. ¿Cuáles han sido los logros más significativos en materia de implementación de la Política Publica Étnica Distrital para el año 2025? Breve descripción para cada uno de los logros identificados (En la medida de lo posible, plantearlo en número de personas beneficiadas o impactadas).

Dependencia	**Producto**	**logros**	**Número de personas beneficiadas**
Provisión de Servicios- Equipos MAS Bienestar en Tu Hogar	5.1.11 Estrategia integral de gestión del riesgo en salud, a través de la modalidad de atención en casa para las personas con pertenencia Rrom, concertadas con la	• Se consolidaron espacios permanentes de diálogo, concertación y socialización con líderes, consejeros y sabedoras de las organizaciones Unión Romaní y ProRrom, lo que permitió avanzar en la toma de decisiones conjuntas y en la articulación entre el sistema de salud distrital y las estructuras de gobierno propio del pueblo Rrom. • Se logró el ingreso y seguimiento a familias priorizadas, integrando el enfoque étnico, la identificación de riesgos y la formulación de planes de bienestar familiar acordes con los usos y costumbres del pueblo gitano. Esto	40 familias abordas, con 71 individuos Desde la medicina Ancestral, participan 170 personas del pueblo Rrom Gitano

	instancia de representación del pueblo Gitano y su norma vigente.	permitió orientar acciones individuales y colectivas, mejorar el acceso a rutas y promover la adopción de prácticas protectoras de salud. • A través de las sesiones de medicina tradicional (Arakadimos Cumpañaco), se fortaleció el rol de las sabedoras como actoras centrales del sistema de cuidado propio. Se brindaron orientaciones, tratamientos tradicionales y espacios de sanación que articularon prácticas ancestrales con el acompañamiento técnico del equipo de psicología y enfermería.	

2. ¿Cuáles han sido las dificultades presentadas en la implementación de la Política Publica Étnica Distrital para el año 2025? Breve descripción para cada una de las dificultades identificadas.

 a. **Nota 1.** Agradecemos incluir, además, las lecciones aprendidas y las acciones de mejora identificadas por la entidad.

Producto: 5.1.11 Estrategia integral de gestión del riesgo en salud, a través de la modalidad de atención en casa para las personas con pertenencia Rrom, concertadas con la instancia de representación del pueblo Gitano y su norma vigente.

Oportunidad de mejora: fortalecer los diálogos con el grupo de representantes de las organizaciones a fin de garantizar la comunicación organizada y fluida, entre las organizaciones gitanas, la Subred Sur occidente y la secretaria de salud.

Armonizar los cronogramas de la organización, la subred y la secretaria para equilibrar las asistencias a los espacios propios e institucionales, para garantizar la armonía y equilibro entre las acciones de carácter operativo y de organización propia.

 b. **Nota 2.** Por favor, al describir las dificultades presentadas durante la implementación, relacionar el producto o los productos de política pública correspondientes.

Producto: 5.1.11 Estrategia integral de gestión del riesgo en salud, a través de la modalidad de atención en casa para las personas con pertenencia Rrom, concertadas con la instancia de representación del pueblo Gitano y su norma vigente.

Dentro de las familias identificadas se percibe baja reciprocidad para recibir al equipo y adelantar las acciones de Bienestar que orientan el equipo donde se vinculan las sabedoras como elemento de protección y fortalecimiento de las practicas de salud y cuidado del Pueblo Rrom

3. ¿Cómo se está proyectando la implementación de los productos de los que su entidad es responsable para la vigencia 2026?
 a. **Nota 1**. Por favor, indicar si se prevé alguna dificultad presupuestal o de planeación para la materialización de productos, durante la vigencia 2026.

Para el periodo 2026, se tienen asegurados los recursos para la operación del talento humano y se cuenta con la guía operativa que orienta el accionar del equipo construida de manera conjunta, para el abordaje de la población desde los Equipos MAS Bienestar.

Así como un documento que permite recolectar la memoria de las acciones realizadas con las familias priorizadas